



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00506090- -UNC-ME#FP

---

VISTO

La solicitud de declaración de interés académico presentada por los/as Consejeros/as Estudiantiles de la agrupación Franja Morada de la Facultad de Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que los días 24 y 25 de abril de 2025 se llevó a cabo, en esta Facultad de Psicología, el "IV Congreso Nacional Psi: Multienfoques en Psicología", con la participación de diversos profesionales.

Que el Congreso reunió múltiples miradas, corrientes y herramientas del campo de la Psicología, promoviendo el intercambio entre profesionales, docentes y estudiantes de distintas regiones del país.

Que la propuesta se desarrolló como una experiencia de reflexión y debate, propiciando el abordaje de temáticas actuales desde una perspectiva plural y formativa.

Por ello, en sesión del día de la fecha, sobre tablas y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico el "IV Congreso Nacional Psi: Multienfoques en Psicología", realizado los días 24 y 25 de abril de 2025 en esta Facultad de Psicología.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

